

# La necesaria reestructuración del sector financiero español

El sector financiero se enfrenta a un entorno muy complicado marcado por el cambio de ciclo que comenzó en el verano de 2007. El sistema financiero español partía de una situación relativamente sólida gracias, en parte, a la supervisión prudencial del Banco de España con la implantación en 2000 de un sistema de provisiones dinámicas. Además, las limitaciones establecidas a los activos que se pueden sacar fuera del balance contribuyó a que no se desarrollaran vehículos con activos de baja calidad, tal y como ha sucedido en otros sistemas, de manera que no existía una exposición directa a la *subprime*.

Sin embargo, en una economía como la española, fuertemente dependiente de la financiación exterior y con un importante peso del sector inmobiliario, la crisis financiera internacional ha tenido un impacto muy rápido, fundamentalmente por la vía del deterioro del crecimiento y del fuerte incremento del desempleo. Algunos de los desequilibrios que se habían acumulado durante la fase alcista del ciclo (aumento en los precios de la vivienda superiores al 10% de media anual durante más de cinco años; endeudamiento de familias y empresas por encima del 200% del PIB; déficit exterior cercano al 10% del PIB) permiten explicar la brusquedad de este deterioro. Esta situación macroeconómica ha tenido un impacto directo en el sistema bancario español, dando lugar a un aumento de la morosidad hasta el 4,5% en abril, a una menor demanda del crédito por parte de los clientes y a una mayor cautela por parte de las entidades en la concesión del mismo.

**LUIS MALDONADO**  
Director de Consultoría del Sector Financiero de PricewaterhouseCoopers



A corto plazo, el gran reto al que nos enfrentamos es lograr romper el círculo vicioso entre lo financiero y lo real que permita una estabilización. Pero en cualquier caso, parece evidente que una vez que se establezcan los mercados, el sistema financiero no volverá al punto en el que se interrumpió su expansión. Los desequilibrios de la economía española y el proceso de desapalancamiento que está afectando a familias y empresas nos llevarán a unos niveles de endeudamiento más sostenibles en el medio plazo y, por tanto, a un sistema financiero de menor tamaño.

## A corto plazo, el reto es lograr romper el círculo vicioso entre lo financiero y lo real

Este es el contexto en el que el Gobierno y el Banco de España han diseñado el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Un instrumento que debe necesariamente ser la herramienta financiera que contribuya a la reestructuración de nuestro sistema financiero. Sin entrar a analizar los detalles del FROB, es interesante reflexionar sobre algunos principios que resultan críticos para que el fondo cumpla su objetivo último de lograr un sistema bancario saneado y más eficiente.

En primer lugar, y aunque parezca una obviedad, las actuaciones del Fondo de Reestructuración deben ir dirigidas a aquellas entidades con problemas, evitándose el llamado *manguerazo*. Una recapitalización pública indiscriminada mandaría una señal incorrecta sobre la solvencia del sistema financiero español, al tiempo que supondría una utilización ineficiente de los recursos de los contribuyentes.

Otro elemento fundamental es que las ayudas no deben distorsionar la competencia. Las instituciones que las reciban deben estar sometidas a una estrecha vigilancia. No podemos permitirnos que el rescate de algunas entidades se produzca en detrimento del equilibrio competitivo que existe en el sistema financiero español y que, en gran medida, ha sido la base del sólido sistema de banca minorista existente en España.

Por otro lado, resulta más que deseable que, tanto el diseño del Fondo, como en su aplicación a situaciones concretas, se cuente con el mayor consenso político posible. La experiencia internacional en la gestión de crisis bancarias muestra cómo aquellos casos en los que las reformas se construyen desde el acuerdo político han resultado más exitosas a largo plazo y han redundado en menores costes para el contribuyente. El caso de Suecia en los años noventa es un buen ejemplo.

Finalmente, las actuaciones deben estar sujetas en todo momento a la máxima transparencia. Este principio debería afectar, entre otros aspectos, a la puesta a disposición de terceros de aquellos activos que resulten de intervenciones concretas.

El resultado último de las actuaciones del FROB debe ser un sistema financiero saneado y en el que se elimine el exceso de capacidad existente. Probablemente, esto se traducirá en una reducción en el número de jugadores, subsistiendo los más eficientes. El grado de éxito dependerá, entre otros factores, de que en la puesta en práctica del Fondo de Reestructuración se respeten estos principios.

# El reto 'verde' de China

**PATRICIA ORDÓÑEZ DE PABLOS**

Directora de International Journal of Chinese Culture and Management  
patriop@uniovi.es



En los últimos años China ha crecido a unas tasas impresionantes (el 9,4% en 2009). Cada vez más, los chinos son conscientes que este crecimiento económico no puede hacerse a expensas de la degradación del medio ambiente. Hoy en día términos como *inversión verde* y *ciudades ecológicas* son protagonistas de muchos debates en China. A pesar de la crisis económica y financiera internacional, el sector verde chino, de momento, está a salvo de las nefastas consecuencias de la crisis.

China se enfrenta a graves problemas medioambientales, como la baja calidad del aire en las ciudades, las emisiones de carbono, la contaminación del agua, el avance de la desertificación en ciertas zonas o el procesamiento de residuos electrónicos. Mientras que algunos centros de investigación norteamericanos, como el MIT y Yale han elaborado informes bastante optimistas sobre las actuaciones chinas en materia medioambiental, otros informes no son tan halagüeños.

Tal es la preocupación por los problemas medioambientales que el 27 de marzo de 2008 se creó el Ministerio de Protección Medioambiental de la República Popular China. Su misión es "prevenir y controlar la contaminación ambiental, proteger la naturaleza y ecología, supervisar la seguridad nuclear, salvaguardar la salud pública y la seguridad medioambiental y favorecer la armonía entre el hombre y la naturaleza".

Los habitantes y visitantes de Pekín durante los Juegos Olímpicos de 2008 pudieron comprobar la diferencia entre el aire que se respiraba durante la celebración de los Juegos y meses antes. Las medidas adoptadas en Pekín, Tianjin, Hebei, Shanxi, Shandong y Mongolia interior para controlar las emisiones de contaminación durante la celebración de los Juegos Olímpicos servirán, sin duda, de gran ayuda a la hora de continuar la lucha contra la contaminación. Pekín ofrece incentivos económicos a empresas que realicen inversiones verdes, es decir, aquellas que permitan reducir los niveles de contaminación de la ciudad. En otros casos, se está trabajando con *clusters* de ciudades cuya contaminación afecta unas a otras. El delta del río Yangtzé, la región Pekín-Tianjin-Hebei o el delta del río Perla, por citar sólo algunos ejemplos, sufren elevados niveles de contaminación.

Sólo hace unos días que el periódico *China Daily* publicaba que abril de 2009 fue el mes de mejor calidad del aire en Pekín desde el año 2000.

Dentro del paquete de estímulo económico lanzado por el Gobierno chino a finales de 2008 para el periodo 2009-2010, una importante partida por valor de 3.370 millones de dólares se destinará a proyectos de ahorro energético, ecológicos, protección medioambiental y de lucha contra la contaminación. A pesar del atractivo de estas medidas y del gran potencial de rentabilidad de la industria verde en China, no hay que olvidar que se trata de un sector extremadamente competitivo, donde sólo las mejores empresas son capaces de sobrevivir.

# Darwin y la selección natural de cajas



**JORGE TORRES QUILEZ**  
Profesor de Economía Financiera de la Universidad de Zaragoza

Una necesidad de imperiosa metamorfosis se desliza súbitamente sobre nuestro mapa bancario. Con esta sentencia queda sintetizado el baile de fusiones que vamos a presenciar después de la época estival. Previsiblemente en los próximos meses, algunas de las 45 cajas de ahorros que integran el mercado financiero nacional -y que, a su vez, conforman el 50% de nuestro sistema crediticio- van a experimentar un profundo proceso de cambio.

Tras un periodo de cierta parálisis, recobran protagonismo las negociaciones multilaterales que están llevando a cabo a

efectos de materializar algún tipo de alianza fructuosa, si pretenden eludir nuevas intervenciones estatales, como ocurrió con Caja Castilla La Mancha hace un par de meses.

La tradicional laxitud exhibida en sus políticas crediticias, insuficientemente diversificadas y fuertemente expuestas al sector inmobiliario, está disparando las tasas de morosidad, intensificando el cumplimiento de provisiones para inversiones de dudoso cobro y agotando las reservas por la acumulación de resultados negativos. Y dadas las dificultades para desinvertir en activos que circunstancialmente resultan muy ilíquidos, configuran una espiral que está impidiendo llevar a cabo los saneamientos necesarios sin aminorar las reservas de capital.

Estas circunstancias adheridas a la falta de liquidez en sus balances y a la insuficiencia de un capital regulatorio que garantice un mínimo nivel de solvencia en momentos como los actuales, obstaculizan gravemente la captación de recursos financieros. De hecho, existen entidades que no alcanzan

el límite mínimo de Tier 1 previsto por ley -capital básico, reservas y participaciones preferentes sobre activos ponderados por riesgo-. Al carecer de la figura de propietario, no procede acudir a los mercados en busca de fondos, ni caben ampliaciones de capital, dada la inexistencia de dichos títulos accionariales. Esta falta de capacidad únicamente puede ser reemplazada vía beneficios

## Al carecer las cajas de propietario, no procede acudir a los mercados en busca de fondos

retenidos, a través de la creación de corporaciones financieras cotizadas o por endeudamiento, por medio de emisión de participaciones preferentes -designadas como *cuotas participativas*-.

Enmarcada en este contexto de máxima dificultad, la teoría de la evolución darwinista sobrevuela perversamente el equilibrio financiero de nuestro debatido modelo de cajas.

Amparándose sobre una de sus premisas, se vislumbra un lógico proceso de transformación y diversificación evolutiva, que anticipa un cambio en el perfil genético de nuestras cajas, circunstancia que, al igual que afirmase Darwin, conllevará la aparición de *nuevas especies*, la ineludible adaptación a un nuevo escenario y la aparición de novedades evolutivas.

Paralelamente a lo que aconteció en 1978, cuando coexistían 85 entidades, en la actualidad sólo sobrevivirán las entidades más fuertes y dinámicas. Por contra, aquellas que no hayan conseguido reconducir su participación en el sector inmobiliario se verán abocadas a una absorción por parte de otra más saneada, o bien a una intervención directa del Banco de España.

En cualquier caso, la creciente politización de las cajas, que se han convertido en objeto de deseo de políticos y sindicatos, al considerarlas como un instrumento financiero básico para el desempeño de sus fines, puede limitar procesos de fusión interregionales.